

Buenos Aires, 22 de julio de 2020

INVITACIÓN A LICITAR SDP Nº 02/2020

CIRCULAR ACLARATORIA Nº1

Consulta Nº1: Página 1.A Indicar nombre y dirección de la Coordinadora del PNUD.

Respuesta: Por favor enviar su propuesta dirigida al Depto. de Adquisiciones PNUD, Esmeralda 130, Pisos 13 (1035) CABA.

Consulta Nº2: Punto A inciso A ¿De qué manera debemos certificar y acreditar la experiencia solicitada?

Respuesta: Deben certificar y acreditar las experiencias solicitadas tanto para la Organización como así también para el Equipo de Trabajo, de acuerdo a lo especificado en el punto 8 de los Términos de Referencia adjuntos. En la misma debe presentarse una descripción del perfil que no exceda las 10 páginas incluyendo: descripción de la naturaleza del negocio, ámbito de experiencia, licencias, certificaciones, acreditaciones, etc.

Consulta Nº3: Amplíe el criterio a los que se refieren con "mecanismos de garantía calidad" en el Inciso B.

Respuesta: La manera de demostrar una garantía de calidad dependerá de la metodología a ser utilizada para el logro de los productos solicitados, la cual deberá incluir en su propuesta técnica, de manera tal que pueda demostrar el cumplimiento del servicio tal como se requiere. No existe ningún mecanismo estándar de garantía de calidad, sino que la misma se basará únicamente en las características de cada una de las propuestas.

Consulta Nº4: ¿Lo solicitado en el inciso c del Anexo 2 debe entregarse en la oportunidad de enviar la propuesta?

Respuesta: Correcto. La declaración solicitada debe ser enviada al momento de enviar su propuesta, incluyendo la firma de un responsable.

Consulta N°5: Sería importante para nosotros la indicación específica de cómo debe completarse el anexo II referido a la cuestión financiera en específico en el inc a y b. Entendemos que en el A se deben costear presupuestar por los productos. Pero en el B necesitaríamos más precisiones.

Respuesta: En el punto A, se deberán cargar los porcentajes y montos correspondientes a cada uno de los productos entregables, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia.

En el punto B, se deberá realizar un desglose de cada uno de los costos que se estarían incluyendo en su cotización. Con lo que respecta al personal de servicio, se solicita especificar por cada tipo de perfil y tarea a realizar los siguientes puntos: remuneración por unidad de tiempo (mes), período a ser contratado (meses), número de personas con ese mismo perfil y el costo total. Los costos mencionados en la planilla son a modo de ejemplo, pudiendo modificarlos de acuerdo a sus necesidades.

Adquisiciones PNUD